

Pronus estructuró Titularización de Libranzas Finsocial II



TITULARIZACION

La emisión, la primera en Segundo Mercado desde el mes de junio, recibe la confianza del mercado en una coyuntura de alta volatilidad y tasas de interés al alza en un entorno macroeconómico atípico e inflacionario a nivel global.

Colombia, octubre de 2022. Pronus Capital anunció que estructuró la segunda titularización de cartera de libranzas de Finsocial en el Segundo Mercado, una emisión de COP \$50,000 Mn que está inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) para su negociación en el mercado secundario.

Se trata de una serie única de títulos de contenido crediticio con plazo a seis años, respaldados por créditos de libranza originados y administrados por Finsocial. El Agente de Manejo de la titularización es Fiduciaria Coomeva, un administrador experto en este tipo de estructuras y activos alternativos.

La emisión, la primera en Segundo Mercado desde el mes de junio, recibe la confianza del mercado en una coyuntura de alta volatilidad y tasas de interés al alza en un entorno macroeconómico atípico e inflacionario a nivel global. Lo anterior denota una estructura robusta, diseñada para soportar altos niveles de estrés y condiciones extremas de mercado, que recibió una calificación de 'AA(col)' con Perspectiva Estable de Fitch Ratings.

Con esta emisión, Pronus Capital en calidad de estructurador especializado en vehículos de titularización, reitera su compromiso con el mercado de capitales y continúa trabajando para traer nuevas emisiones a este segmento de activos alternativos respaldados por cartera, que tienen una amplia acogida en el mercado institucional.

Por su parte, de la mano de Pronus Capital, Finsocial reitera su compromiso con el mercado de capitales a través de vehículos de titularización que ahora serán recurrentes, siendo esta la emisión que antecede un programa de titularización de libranzas por COP 200,000 Mn para el cual Finsocial pronto solicitará aprobación ante la Superintendencia Financiera de Colombia.